



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN FUNDACION IRFA - RADIO SANTA CRUZ PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019"  
CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-31-19**

Fecha: La Paz, 19 de febrero de 2019  
**Nº YPFB-GCC-DCO-NE-39/19**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

#### PRIMERO. -

Aprobar el Informe de Recomendación **Nº YPFB-GCC-DCO-IN-85/19** de fecha 18 de febrero de 2019 emitido por el Comité de Contratación.

#### SEGUNDO. -

Adjudicar la **CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN FUNDACION IRFA - RADIO SANTA CRUZ PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019** con **CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-31-19**, a la empresa **FUNDACIÓN INSTITUTO RADIOFONICO FE Y ALEGRIA IRFA**, representada por el Sr. Juan Carlos Gutiérrez Linares, hasta un importe total de Bs 500.000,00 (Quinientos Mil 00/100 bolivianos) por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el precio evaluado más bajo, de acuerdo al siguiente detalle:






La fuerza que transforma Bolivia

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs)
DIFUSIÓN DE PRODUCTO SONORO EN SANTA CRUZ (material publicitario en toda la programación)	SEGUNDO	2,83
<ul style="list-style-type: none"><li>• El Servicio se efectuará de acuerdo a necesidades y requerimiento de YPFB.</li><li>• El plazo del servicio será a partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta haberse consumido el presupuesto asignado.</li></ul>		

**TERCERO.** - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



  
**Lic. Josue Mamani Quispe**  
**RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC**